INFORME DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024



CONTRATO No.	1.240.17.13-5755 del 18 de Mayo del 2024
CONTRATISTA:	**Luis Mario Valencia Mosquera**
IDENTIFICACIÓN:	1.113.628.470 de Palmira Valle
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTÍNEZ
VALOR DEL CONTRATO:	$ 32.000.000
TERMINO:	31 diciembre del 2024
FECHA DE INICIO:	18 de mayo del 2024
MUNICIPIO ASIGNADO:	PALMIRA- PRADERA

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. **7** del mes de **Noviembre** de 2024, del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1.240.17.13-5755 del 18 de Mayo del 2024. Celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, secretaria de Asuntos Étnicos cuyo objeto es: ***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE DIALOGO, CONCERTACIÓN E INTERLOCUCIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA***

META DE PRODUCTO: **MP303040100102** Realizar el fortalecimiento de la Consultiva Departamental Afro cada año durante periodo de Gobierno

1. CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS TÉRMINOS PACTADOS.
2. REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS CON ORGANIZACIONES DE BASE, CONSEJOS COMUNITARIOS Y DEMÁS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO.
3. DESARROLLAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS NORMATIVOS, CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL ESPECIALMENTE EN LO PREVISTO EN LA LEY 70 DEL 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL PROYECTO.
4. PROPORCIONAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE BASE, EXPRESIONES Y DEMÁS FORMAS ORGANIZATIVAS, SOBRE CONSTITUCIÓN Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO.
5. BRINDAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A LA MESA DE CONCERTACIÓN E INSTANCIAS DE DIÁLOGOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADO EN EL PROYECTO.
6. ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE DIÁLOGO DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR EL PROYECTO, DANDO RESPUESTAS A DIFERENTES INQUIETUDES RESULTANTES DE LOS ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL VALLE DE CAUCA.
7. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE BASE, EXPRESIONES Y DEMÁS FORMAS ORGANIZATIVAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.
8. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, INHERENTES A LA NATURALEZA DEL MISMO.

1. CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS TÉRMINOS PACTADOS.

- *Me comprometo a dar cumplimiento a las actividades y actividades relacionada con el objeto de contrato y la misionalidad de la Secretaria Departamental de Asunto Étnico, así mismo en cada una de las acciones propuesta por el supervisor del contrato.*

AVANCE CUALITITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Actividad interna	**No Aplica**	**No Aplica**	**NO**

1.2. EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL (Fotos):

2. REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS CON ORGANIZACIONES DE BASE, CONSEJOS COMUNITARIOS Y DEMÁS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO.

AVANCE CUALITITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

Participé en la reunión de asistencia técnica a la organización PACIAMANCAO el cual se le esta realizando un acompañamiento, para la conformación y regulación ante el ministerio del interior.

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Asistencia Técnica a PACIAMANCA	**Santiago de Cali**	**2**	**NO**

EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL (Fotos):



3. BRINDAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A LA MESA DE CONCERTACIÓN E INSTANCIAS DE DIÁLOGOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADO EN EL PROYECTO.

AVANCE CUALITITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

Participé en la reunión de la Mesa de Concertación Afropalmirana donde abordaron una serie de acciones frente la importancia de reestructurar el plan operativo se trabajó, para poder generar mayor incidencia en la comunidad

• ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Asistencia Técnica	**El Cerrito**	**20**	**No**

EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL (Fotos):

NOTA: la Mesa no dejo sacar registro fototografico, dado que es un espacio autonomo

4. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, INHERENTES A LA NATURALEZA DEL MISMO.

AVANCE CUALITITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Reunión	**Palmira**	**9**	**No Aplica**

EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL (Fotos):



Luis Mario Valencia Mosquera
C.C. 1.113.628.470
Contratista

Fecha:	**19**	**de**	**Noviembre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.240.17.13-5755	de	18 de mayo de 2024	

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. 5500005440 **registro presupuestal No.** 5600066320 del 18/05/2024

Apropiación presupuestal: 121000/1117/2320202008/4330304010010000/PI43-101630/1/2/01/07 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios prestados/APOYO AL PAISAJE CULTURAL/Brindar Asistencias Técnicas y/o espacio de trabajo

CÓDIGO PI: PI41-102404
CÓDIGO BPIN: BPIN_2024003760038
Centro Gestor/Dependencia: 1117 Secretaria de Asuntos Étnicos
Sector PDD: 41-INCLUSION SOCIAL
PROGRAMA PDD: PG22 La innovación social vallecaucana para un desarrollo multidimensional
SUBPROGRAMA PDD: SUB 2200201Prosperidad social con enfoque diferencial
META DE RESULTADO PDD: MR22002 Alcanzar 54 mil millones de pesos de inversión en acciones dirigidas al fortalecimiento de los grupos étnicos en el periodo de gobierno
META DE PRODUCTO PDD: MP2200201084103058 - Beneficiar 240 unidades productivas con un programa que fortalezca iniciativas de impacto social y económico de comunidades étnicas del departamento.
MP2200201054103052 Poner en funcionamiento la comisión consultiva departamental de comunidades, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y sus instancias de elección durante el periodo de gobierno.
MP2200201034103050 Orientar a 400 indígenas a través de una escuela de formación para el fortalecimiento de competencias en jurisdicción especial indígena, gobierno propio, durante el periodo de gobierno.
MP2200201044103052 - Asistir técnicamente a la mesa de concertación indígena, espacio propio de participación ciudadana e instancias de interlocución de comunidades indígenas-gobierno departamental, durante el periodo de gobierno.
Área Funcional: 4122002010020000
LINEA ESTRATÉGICA: 22–La innovación social Vallecaucana para un desarrollo multidimensional
ELEMENTO PEP: PI41-102404/1/3/01/01 Desarrollar espacios de cualificación para fortalecer el conocimiento y las capacidades en temas relacionados con liderazgo, jurisdicción especial indígena, gobierno propio, empoderamiento entre otros temas dirigidos a las comunidades indígenas.
Cuenta Mayor: 5507050701

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en la secretaria de asuntos étnicos en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de las Instancias de Dialogo, concertación e interlocución de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento del Valle del Cauca

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Interventor o Supervisor:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ Subdirector Comunidades NEGRAS. Ubicación: antigua beneficencia del Valle piso 4 Teléfono: 8900888 ext. 111 Cedula de ciudadanía: 16.733.072

Por parte del contratista:	Luis Mario Valencia Mosquera Cargo: Contratista Ubicación: Calle 3 # 24-81/ t8 apto 304 Teléfono: 3116590337 Cedula de ciudadanía: 1.113.628.470		
Otros asistentes:	(Servidores Públicos, sociedad civil, órganos de control)		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**9:30 A.M.**	Hora de finalización **(a.m./p.m.)**	**10:30 A.M**

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **NOVIEMBRE de** 2024. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **NOVIEMBRE** de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados. 2. Realizar asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos con organizaciones de base, consejos comunitarios y demás expresiones organizativas en los municipios priorizados del proyecto. 3. Desarrollar asistencias técnicas en aspectos normativos, con enfoque étnico diferencial especialmente en lo previsto en la Ley 70 del 1993 y sus decretos reglamentarios de acuerdo a las necesidades de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados en el proyecto. 4. Proporcionar asistencias técnicas a Consejos Comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas, sobre constitución y requisitos para la inscripción en el Registro Único. 5. Brindar asistencias técnicas a la mesa de concertación e instancias de diálogos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los Municipios priorizado en el proyecto. 6. Acompañar técnicamente las diferentes instancias de diálogo de los municipios priorizados por el proyecto, dando respuestas a diferentes inquietudes resultantes de los espacios de interlocución pertenecientes a las comunidades étnicas del Valle de Cauca. 7. Realizar acompañamiento técnico a los consejos comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas en la formulación de proyectos que beneficien a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. 8. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.	

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **NOVIEMBRE** de 2024 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **87.5%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

En el mes de **NOVIEMBRE** de 2024 el contratista realizó las siguientes actividades:

1. **CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS TÉRMINOS PACTADOS.**

 Él contratista se compromete a dar cumplimiento a las actividades y actividades relacionada con el objeto de contrato y la misionalidad de la Secretaria Departamental de Asunto Étnico, así mismo en cada una de las acciones propuesta por el supervisor del contrato.

2. **REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS CON ORGANIZACIONES DE BASE, CONSEJOS COMUNITARIOS Y DEMÁS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO.**

 ÉL contratista participó en la reunión de asistencia técnica a la organización PACIAMANCAO el cual se le esta realizando un acompañamiento, para la conformación y regulación ante el ministerio del interior.

3. **BRINDAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A LA MESA DE CONCERTACIÓN E INSTANCIAS DE DIÁLOGOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADO EN EL PROYECTO.**

 El contratista Participó en la reunión de la Mesa de Concertación Afropalmirana en la conformación de plan de trabajo anual, donde realmente desea impactar la comunidades del municipio

4. **CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, INHERENTES A LA NATURALEZA DEL MISMO**

 El contratista asistió a diferentes reuniones **internas**, con el objetivo de poder dar cumplimiento a las acciones proyectadas, para el cumplimiento del contrato, además con el objetivo de cumplir con las acciones propuesta y misionales de la secretaria de asunto étnico.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

5. Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato

de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

6. Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
7. Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
8. Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
9. Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
10. Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
11. Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista aporta **PLANILLA DE SUGURIDAD SOCIAL N° 1067114501 y COMPROBANTE DE PAGO N° 8810303557 DEL MES DE OCTUBRE, POR UN VALOR DE $ 464.400 según** la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 32.000.000	CUOTA 1	MAYO	$ 4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	$0	CUOTA 2	JUNIO	$ 4.000.000	PAGADA
Reajustes	$0	CUOTA 3	JULIO	$ 4.000.000	PAGADA
Actualización de precios	$0	CUOTA 4	AGOSTO	$ 4.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	$ 32.000.000	CUOTA 5	SEPTIEMBRE	$ 4.000.000	PAGADA
Valor pagado	$24.000.000	CUOTA 06	OCTUBRE	$ 4.000.000	PAGADA
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	$28.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$4.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

- Dando cumplimiento a la ordenanza No.655 de mayo 31 de 2024, por medio del cual se adopta Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027- liderazgo que transforma

El contrato se ejecuta con la finalidad de gestionar espacios de participación, formación y ejercicio de los

derechos étnicos en las políticas públicas dirigidas a las comunidades ÉTNICAS del Departamento del Valle del Cauca. Amparados en la ley 70 de 1993 y el Decreto 3770 de 2008 que buscan proteger sus derechos y facilitar su participación

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión	**Día: 16**	**De**	**Mes: Diciembre**	**De**	**2024**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
19	días del mes de	**Noviembre**	de	**2024**

CARLOS ALBERTO PEREA MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS
C.C. 16.733.072
SUPERVISOR

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-11-18, 05:03:47 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1067114501 **Referencia pago(PIN)** 8810303557

Periodo Cotización 202410 **Periodo Servicio** 202410

Cliente:

PAGADA 2024-11-02 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS MARIO VALENCIA MOSQUERA				
Documento	CC 1113628470	**Dirección**	CL 42 #11 - 21 1 PISO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3116590337		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1113628470		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					VALENCIA MOSQUERA LUIS MARIO	76520000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.600.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.600.000 | $ 256.000 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.600.000 | $ 200.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.600.000 | $ 8.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!



Puntored no te cobra por esta transacción Puntored Corresponsal Bancario Scotiabank Colpatria

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	**02/11/2024**
Hora	**11:21:29**
Terminal	**369834**
Convenio	**PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE**
Cod. Convenio	**0408**
Referencia	**8810303557**
Valor	**$464,400**
Transacción	**001032834284**
Usuario	**JEIMY GUERRERO YUCO**

Línea de atención personalizada en Bogotá:
3487881 Resto del País: 01 8000 960 505

Aquí también puede pagar su tarjeta de
credito y creditos de consumo del Banco
Scotiabank Colpatria

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS (PUNTORED) para el tratamiento de los datos proporcionados para el envío de soportes electrónicos de las transacciones que realice en el punto, cuando ello sea requerido o solicitado por el Usuario, así mismo para realizar estudios de consumo y analítica de datos a través de los cuales PUNTORED pueda ampliar la oferta financiera, comercial y de servicios que le proporciona, para lo cual podrá contactarlo y adelantar campañas comerciales. Para conocer sus derechos, consulte la Política de Tratamiento disponible en www.puntored.co los cuales podrá ejercer a través del correo servicioal.cliente@puntored.co

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS041724

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.asuntosetnicos@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 19/11/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-11-19
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LUIS MARIO VALENCIA MOSQUERA
NIT / Número de Documento 11136284706
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo col_intercambio@einvoicing.signature-cloud.com
Dirección: Calle 42 No. 11-21
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240.17.13-5755 CONTRATO DEL 18 MAYO 2024 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600066320,, Nro planilla:PLANILLA 1067114501 PAGO 8810303557,CUOTA 7 CONT 5755

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:42ca4689dab45a67919c719416863a45c02e967818607a0ef7a2ccf0297d034f8741d343e0a4e1c9792f5b20e424a966

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065675259 del 2/16/2024,Desde el No. DS04-752 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net